



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002526-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a problemas existentes en la Biblioteca Pública de Palencia y plazo de subsanación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002496 a PE/002547.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

A la Biblioteca Pública de Palencia acuden a diario muchos estudiantes de todos los niveles educativos, así como de usuarios en general que acuden a consultar sus fondos. El servicio que presta por lo tanto a la ciudadanía palentina es esencial y por ello todas sus instalaciones deben de contar con un perfecto estado de conservación y de mantenimiento. Muchos de los usuarios de la Biblioteca han visto estos días como estaban precintados los sanitarios de los aseos tanto de caballeros como de señoras en diversas plantas del edificio, impidiéndose el uso de los mismos con el malestar y los inconvenientes que, como se puede deducir, han conllevado.

Por ello preguntamos:

1.º- ¿Cuáles son los problemas al respecto que han provocado estas incomodidades para los usuarios?

2.º- ¿Cuándo estarán solucionados definitivamente?

Valladolid, 20 de abril de 2016.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y

María Consolación Pablos Labajo